

# Biografía y producción bibliográfica de Ramón Rodríguez Perea

FRANCISCO JESÚS MARTÍNEZ ASENSIO

## RESUMEN

Tal vez sea su dedicación a la Enseñanza lo que le haya valido a este maestro ocupar un puesto digno dentro de nuestra tierra, y particularmente en Villanueva del Arzobispo, lugar éste donde se le quiso de verdad, proponiéndole sus habitantes para la concesión de la medalla de Alfonso XII gracias a los méritos contraídos con su profesión, el magisterio, el cual siempre defendió allá por donde fue. También dirigió compañías de teatro infantil, y escribió obras de teatro que se representaron en varios lugares de la geografía provincial. Igualmente colaboró con regularidad en *El Pueblo Católico*, donde sus escritos eran muy apreciados, sobre todo por el tono intimista e irónico con que los envolvía. Puede decirse que muchos de estos artículos eran pequeñas autobiografías que encerraban siempre alguna lección moral.

## SUMMARY

Perhaps, it is the commitment to Education what has made this teacher to occupy a worthy position in our homeland and particularly, in Villanueva del Arzobispo, where he was really loved. Due to this reason, the inhabitants of this village proposed him for the awarding of the Alfonso XII s medal thanks to the merits contracted with his profession, Teaching, which he defended every where he went. He also directed children s theatre companies and wrote theatre works that were performed in several places of the provincial geography. In the same way, he often took part in *the Pueblo Católico* (Catholic Village), where his works were really appreciated, mainly due to the intimist tone that he used when writing them. It can be said that most of these articles are short autobiographies that always hide a moral lesson.

Hablar de Ramón Rodríguez Perea es hablar de un nuevo descubrimiento en la historia de los personajes de Villanueva del Arzobispo. Nada se había escrito por parte de los cronistas de la existencia de este hombre de letras, que aunque nacido en Cabra del Santo Cristo, realizó en Villanueva la mayor parte de su servicio docente, así como gran parte de su labor periodística y literaria.

Nacido en 1831 en Cabra del Santo Cristo<sup>1</sup>, siendo aún un muchacho, se traslada a Guadix. Su padre, un industrial granadino, Agustín Rodríguez, se había casado en Cabra con doña Juana de Dios Perea, natural de dicho municipio; los asuntos profesionales del padre probablemente hacen que la familia se traslade a Guadix, donde Ramón conocerá a la que será su esposa, doña Concepción Rodríguez Rodríguez.

En esta localidad nacerán dos de sus hijas, Cándida y Torcuata, esta última seguirá los mismos pasos que su padre, dedicándose también a las tareas docentes. La Guía Picatoste de 1898, refiriéndose a los maestros que imparten docencia en Villanueva, señala como titulares a Ramón, a su hija Torcuata y a Juan de Cárdenas.

Otros datos que nos dan una idea más o menos aproximada de su estancia en Villanueva

<sup>1</sup> *El Pueblo Católico*. 1907. Enero. Dice don Ramón en su artículo que titula UNA BRUJA ENCANTADA: «Han de saber mis queridos lectores, que yo soy hijo de Cabra; pero con mis 75 años no tengo ya edad de choto». Me explicaré: yo soy hijo de Cabra del Santo Cristo. IEG.

En la Parroquia de Nuestra Señora de la Expectación, de Cabra del Santo Cristo, en el Libro de Bautismo nº 15, pág. 31, se dice: «Nació a las 6 de la mañana del 9 de Diciembre de 1831».

como maestro los extraemos de una carta del escritor Nula Grueso; en la misma se habla de un monje agustiniano, Miguel Anastasio, natural de Villanueva, que fue asesinado en Filipinas 1899, a la edad de 36 años, y en que dice: «Miguel recibió la instrucción primaria del digno profesor de esta villa Don Ramón Rodríguez Perea». Por tanto, de aquí podemos deducir que nuestro maestro arribó a Villanueva, como poco, a lo largo de la década de 1870, quedándose instalado definitivamente en el pueblo hasta su muerte.

Aunque querido y admirado en Villanueva, él nunca perderá el contacto con el pueblo que lo vio nacer; como demostración de que esto es así, enviará a un amigo querido su producción teatral, para que se represente en dicha localidad. En el número 575 de *El Pueblo Católico* escribe:

«Dedicado a D. Antonio Jerez y Fernández, vecino de Cabra del Santo Cristo: Mi querido Antonio, al poner el teatro de acción de mis humildes escritos en Cabra del Santo Cristo, nuestro querido y alegre pueblo, y aún más, dentro de tu misma casa, sé que sólo a ti debo dedicarte esta prueba de la amistad que desde la infancia nos unió; si la admites, es un verdadero placer para el amigo que te aprecia».-Ramón.

Escribe, por tanto, lo mismo artículos periodísticos que obras de teatro, representándose éstas en su pueblo natal, como se representan igualmente algunas de ellas en Villanueva. Dirigiéndose a su alumno Nula Grueso, escribe:

«Aun cuando la ocasión no es muy oportuna, no huelga que le recuerde un episodio de nuestra vida. Tú conoces mi drama en dos actos (como que creo que trabajaste en él cuando niño) que lleva por título *El hijo del carpintero* o efectos de la educación<sup>2</sup>».

De entre las obras de teatro que han llegado a nuestras manos hemos de destacar una come-



dia manuscrita en dos actos y en prosa que lleva por título *La Cruz de Brillantes* o en *La Huerta del Tío Gaspar*<sup>3</sup>.

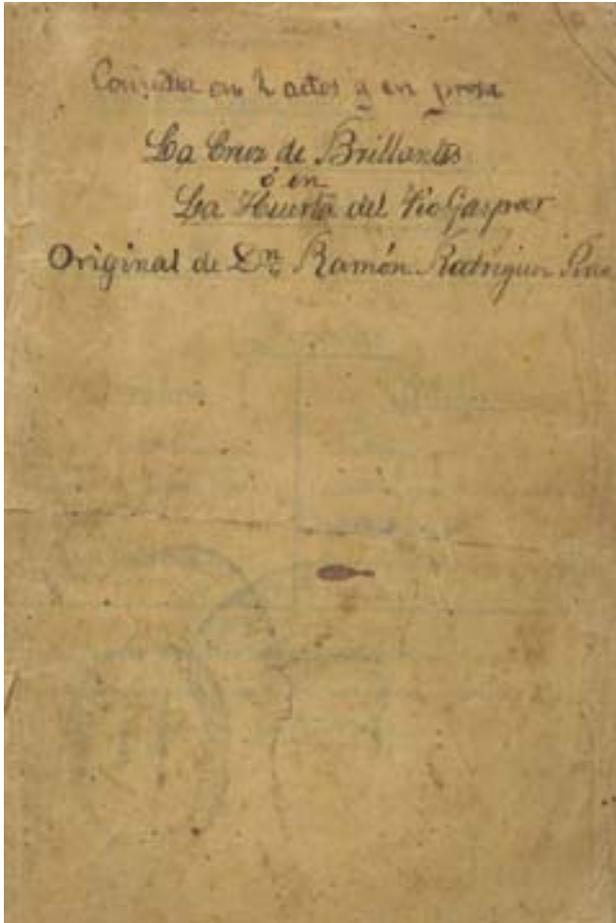
El librito es un cuaderno original y en octavo que conserva las tapas y que consta de 24 páginas sin numerar; el total de personajes que participan en la obra es de 8, lo que demuestra la complejidad de la obra al hacer intervenir a tantos actores; hay que hacer mención de que no lleva fecha alguna.

El asunto de esta pieza es bien sencillo; el señorito del lugar deja preñada a la criada que lo cuida, para más tarde, abandonarla a su propia suerte. La joven madre, enferma, antes de morir, deja a la criatura recién nacida en el quicio de la puerta del Tío Gaspar; y esta familia acogerá a la criatura como si fuese un hijo propio, creciendo el muchacho al amparo de una familia humilde y honrada. Pero con el tiempo, el padre, un auténtico tarambana, reclamará el derecho que le asiste como progenitor. Para ello recurre a la cruz de brillantes que regaló en su día a la madre del niño, y que ésta dejó entre los pañales de su hijo al depositarlo, poco antes de morir, en la casa de Gaspar. La comedia, debido al espíritu religioso que asiste en todo momento a su autor, termina felizmente, con un padre que asume todas sus culpas pasadas y un hijo que reconoce como verdaderos padres a aquellos que han cuidado de él durante su vida. En esta obra, eminentemente moral, se respira el aire propio del caciquismo de la época, aunque nuestro autor adopte al final una postura redentora y de perdón hacia aquellos que obran mal en la vida.

Ramón Rodríguez Perea, desde Villanueva, nos narra también, a través de la prensa y siendo ya un hombre metido en la vejez, sus ex-

<sup>2</sup> *El Pueblo Católico*. Enero 1905. Instituto de Estudios Giennenses.

<sup>3</sup> Manuscrito de R. Rodríguez Perea. Ver fotografía.



periencias juveniles –no olvidemos que en sus artículos se da un alto componente autobiográfico–:

«Ya era yo Maestro elemental, y estudiaba el tercero en la Normal de Granada, cuando a propuesta del Sr. Director de aquella, nombrome el Presidente General de las Escuelas dominicales, del tercer distrito de las mujeres; cargo que, aunque gratuito, desempeñé con sumo gusto hasta que salí de aquella hermosa ciudad. Era la víspera de Nochebuena, del año 65, cuando se presentó en mi casa un criado de casa grande con una tarjeta, que decía: La Presidenta General y Señoras de la Asociación de las Escuelas dominicales, desean a usted felices Pascuas».- Ramona del Pulgar.

Pero la tarjeta no iba sola. Acompañábanle una gran caja, que contenía una culebra de mazapán de Toledo, y un bonito porta-monedas, que albergaba una moneda de cinco duros. Pero

he aquí lo que son las cosas. Aquella noche me reuní con tres compañeros, como yo faltos de alegrías, y convidélos para el día siguiente a una comida de fiambres, pero de príncipes.

Acudieron con puntualidad exactísima, y nos comimos lo que se puso, incluso la culebra de mazapán; y con el ponche, en que podía navegar una barquilla, nos elevamos a 50 grados Reamur. Y ¡pícara condición humana! los Reamur nos llevaron a una tonelera, y de allí a otra tonelera del Albaicín, y luego a otra frente al presidio de Belén, y después a otra, no recuerdo dónde. Lo que sí recuerdo es que entraba a mi casa a las cuatro de la mañana, llevado por alguien que no me quería mal.

La intención de las buenas señoras de las Escuelas Dominicales, fue que mi familia y yo pasáramos unas felices Pascuas; pero tiré por otro camino y torné en tormento la felicidad. A cuatro quintas partes de los hombres les pasa lo mismo. Dios manda a la criatura una tarjeta con la vida, que dice: «El Presidente de la Asociación Universal te desea felices Pascuas». Y a esta tarjeta lo acompañan más o menos bienes, para pasarlas regular. Pero los hombres, en devaneos y en cosas perjudiciales al alma y al cuerpo, convertimos en desgraciadas las felices Pascuas, y la manifiesta voluntad de Dios, por nuestra pura voluntad, no se cumple.

Y yo digo: «Ojo, mucho ojo; que si los bienes son elementos de salvación, nosotros los convertimos en elementos de perdición eterna. Y si la muerte es segura, la salvación...». Ramón Rodríguez Pera<sup>4</sup>.

En casi todos los artículos de nuestro maestro se observa, en sus conclusiones, una moraleja; hombre de profundas convicciones religiosas, sabe que siempre hay tiempo para la reflexión y rectificación de los malos hábitos, los cuales, en su caso, son motivo de estudio y de enmienda; solucionarlos a través del prisma de la doctrina cristiana será la única fórmula de salvación para él.

<sup>4</sup> *El Pueblo Católico*. 1899. Diciembre. Instituto de Estudios Giennenses.

Pero una de las quejas más comunes que encontramos en sus artículos trata de su profesión de maestro de escuela. En aquellos años del diecinueve y comienzos del siglo veinte, la figura del maestro es una figura ambigua; bien considerado en el aspecto social, no lo es tanto en el aspecto económico. Unido indisolublemente a la figura del párroco, del médico, del alcalde..., no obstante, materialmente está más cerca del pueblo llano que de aquellos con los que tal vez más se relaciona. Son tantas las quejas vertidas en sus artículos en que lucha por salvar la dignidad de esta profesión, que me ha sido indispensable hacer una parada en este asunto, y darle la voz a nuestro protagonista. En *El Pueblo Católico* del 29 de Julio de 1899, dice:

«En Julio del 87 se instaló una máquina gubernamental para confeccionar jubilaciones, viudedades y orfandades para los maestros de escuela y sus pobres familias, y once años justos han bastado para que a dicha máquina se le aflojen todos los tornillos y cada pieza salga al escape en dirección opuesta. Y para que esta máquina pueda marchar unos cuantos años más, se ha presentado una proposición de ley por unos cuantos Diputados, entre los cuales aparece el Sr. Murayte; y yo, el más solo y humilde de los profesores que forman el honrado y paciente Magisterio español, hago saber: Que no quiero ningún beneficio en el que intervenga el Sr. Murayte, y rechazo sus favores con la misma indignación que el célebre madrileño rechazó la limosna en nuestra gloriosa epopeya de la Independencia; cuadro que, representando esta escena, existe en nuestro Museo de Pinturas, y que es conocido con el nombre de EL HAMBRE».

En *El Pueblo Católico* de 1900, leemos otro lamento de D. Ramón que titula «Gritos del Magisterio»:

«Aprended, maestros de mí, lo que va de ayer a hoy: A dos carrillos comí, y ahora con el pan no doy.

Hoy han pasado muchos años...y al final de mi vida y mi larga carrera de profesor, caigo en cama, porque no tengo cinco duros, ni culebra de mazapán, ni batatas...Y esto se lo debo a un señor Ministro que vie-

ne a arreglar el cotarro del Magisterio. Señor Ministro, muchísimas gracias, que la última Navidad del siglo XIX la pasemos transidos de dolor y oyendo el ruido de las mandíbulas de V. E. que come con la mayor tranquilidad pavos, pescados... ¡Y aún hay inocentes que se entusiasman, oyendo la vana palabrería de los hombres que han llevado a esta infortunada Nación a la ruina, al desorden y a la vergüenza!».

Vemos, pues, que la vida de nuestro viejo maestro no es un camino sembrado de rosas, y que ante la falta de recursos económicos, y debido a la avanzada edad en que se encuentra en 1900 –cumple ese año los 69– se nos represente triste el panorama, recordándonos aquella vieja frase que con tanta frecuencia oímos de boca de nuestros padres.

Pero la vida, generosa a veces, le tendrá reservada, como premio por su buen hacer en el magisterio y en el trato con la gente, una recompensa. En Febrero de 1907, el corresponsal de *El Pueblo Católico* escribe:

«Para premiar los importantes servicios que en favor de la cultura de este pueblo, ha prestado el venerable profesor de la primera escuela pública de niños, hoy jubilado por edad, nuestro leal amigo y muy querido maestro don Ramón Rodríguez Perea y darle una pequeña prueba de gratitud, este Ayuntamiento, con una generosidad que ennoblece a todos los individuos que lo componen, ha acordado por unanimidad, conceder casa gratuita a dicho profesor, hasta el fin de su vida.

El Sr. Rodríguez Perea fecundo escritor católico que siendo pacífico por temperamento nunca descansa ni sale vencido en su lucha constante con el error, es hombre de una conducta intachable, honra del magisterio español y laboriosísimo en todos conceptos. Ha educado en esta villa a más de 30 generaciones que hoy le respetan y le quieren, pudiendo decir que es en Villanueva lo que el ilustre Montero en Jaén; un educador incansable, que ha mantenido cátedra en la escuela con sus enseñanzas, en la prensa con sus moralizadores escritos llenos de un perfecto sabor humorístico, en la escena

con sus bien cortadas producciones, en la calle con sus buenos y prudentes consejos y en multitud de hogares víctimas de la desgracia, con sus caritativos dones y consue- los. Enseñando por todos los medios, y más con la práctica que con la teoría, el Sr. Rodríguez ha logrado infundir en los corazones infantiles el amor a la virtud y al trabajo. Por estas cualidades excepcionales sus superiores le han dado patentes pruebas de consideración en varias ocasiones; sus discí- pulos, y conste que tiene muchos en todas las clases sociales, le amamos cual se mere- ce, y en estos días en que los años y el trabajo han blanqueado su cabeza y mermado sus energías físicas, cuando la máquina del Estado aparta a nuestro amable viejo a que consagró, con gran éxito, lo mejor de su existencia, para que descansa oficialmente el resto de su vida, este pueblo ha vito con gran satisfacción el acuerdo adoptado por su mu- nicipio».

Ahora parece que a nuestro viejo maestro le vienen buenas las cosas por todos los frentes; un mes justo después de remitida esta carta por el corresponsal de prensa, aparece otra, pero en esta ocasión firmada por D. Ramón, y dirigida a su más querido discípulo Eleuterio Nula Grue- so:

Mi querido amigo y discípulo: No podéis figuraros tú y todos tus compañeros y discípulos míos, lo que os agradezco las gestiones que pensais realizar para que el Gobierno me conceda la Cruz don Alfonso XII; pero os suplico a todos que desistais de tales trabajos, por dos razones muy poderosas: la primera, porque yo no merezco tal distinción, pues para el deber cumplido no hay mejor recompensa que la tranquilidad de la conciencia, por practicar lo que juramos al hacernos profesores; y la segunda, porque el hombre a quien se le han hundido ya todo su cuerpo en el camino de los 76 años, no debe pensar en otra recompensa que no sea la que Dios le dé en la Gloria, no por sus méritos, que siempre son pocos, sino por la infinitas gracias que Jesucristo trajo a la humanidad, derramando su sangre en el árbol de la Cruz.

Atended, pues, las razones que os expongo, en la seguridad de que no os agra-

dezco menos esto, que la recompensa mis- ma que pedís para este pobre e inútil viejo. Aprovecho esta ocasión para dar mil gracias también a la prensa, al Magisterio y a todos los que se han ocupado de mi humilde per- sona, con motivo del acuerdo de este digno Ayuntamiento, al cual siempre estaré suma- mente agradecido, así como al pueblo de Villanueva que con tanto gusto ha visto lo hecho por su Municipio.

Os saluda y aprecia vuestro maestro y amigo.

*Ramón Rodríguez Perea*<sup>5</sup>

Esta carta, escrita el 20 de Marzo de 1907, a los 76 años de edad, es una de las últimas producciones que escribirá este magnífico maestro; a partir de este año el número de artículos que enviará a la prensa será mucho menor. Pero esta labor que realizó durante tanto tiempo, tuvo una apreciable consideración por parte de los lecto- res de prensa de aquellos años. Como ejemplo, Juan de Dios Negrillo, desde Andújar, escribe:

«Sr. D. Ramón Rodríguez Perea... Yo que no le conozco a usted sino por sus produc- ciones literarias, lo he venido leyendo siem- pre con mucho gusto porque no sólo ense- ña usted y moraliza con su pluma., sino que nos hace usted pasar a sus admiradores ra- tos de agradable solaz y de honesta y franca alegría. Usted mezcla lo útil del consejo con lo dulce de la forma, que generalmente es festiva. Por esto son sus escritos de usted tan buscados: porque instruyen deleitando...»<sup>6</sup>

Y esta es la mejor definición que se puede dar de su obra; sus artículos, que son pequeños cuentos de 40 líneas escasas, están llenos de humor, de consejos sabios y de ternura, donde en su prosa no suena nunca la estridencia ni la soberbia. Si alza en alguna ocasión la voz más de la cuenta, será para protestar por el trato que reciben los maestros por parte del Estado. Sus sueldos paupérrimos no les dan ni para adquirir una vivienda; pero no debemos olvidar que esta

<sup>5</sup> *El Pueblo Católico*. 1907. Marzo. Instituto de Estudios Giennenses

<sup>6</sup> *El Pueblo Católico*. 1899. Octubre. Juan de Dios Negrillo. Instituto de Estudios Giennenses.

situación no sólo se circunscribe al ámbito del Magisterio; España, la España de aquellos años, vive sumida en una profunda crisis que afecta a un amplio sector de la población. En lo que hace referencia a la enseñanza, sólo en Villanueva del Arzobispo, en los primeros años del siglo veinte, el índice de analfabetos ronda el 70 por ciento de la población, lo que nos da una idea aproximada de cómo funcionan las instituciones en aquellos años y de las condiciones en las que viven sus habitantes.

Este panorama político y social de España tampoco escapa a la pluma de nuestro protagonista, que aprovecha la tribuna que le concede la prensa para denunciar lo que él cree injusto o escandaloso; sus profundas convicciones religiosas le llevarán en más de una ocasión a defender al clero frente a aquellos que lo atacan tachándolo de involucionista y apegado al poder del más fuerte:

«No hace mucho días que en un comercio de esta villa, que los tiene muy buenos, estaban dos viajeros o mostruarios; y al mismo tiempo que llegaba yo donde ellos hablaban, por la puertas del establecimiento pasaron dos RR. PP. Trinitarios. Uno de los viajeros, en tono enfático y magistral, dijo:

— Estos pajarracos de mal agüero dicen mal en España en la agonía del siglo XIX, y son una negación evidente de la ilustración actual.

Al oír estas necedades me indigné, y repliqué de este modo:

— Ni usted sabe lo que está diciendo, ni lo que se pesca, ni esa es la lana de cien borregos. Poco trabajo costaría probar a usted que en muchas heroicas acciones de nuestra sublime historia, se mezcla el nombre de algún religioso o el de alguna comunidad. El nombre de Fray Juan Pérez de Marchena va unido al de Colón en el descubrimiento de un mundo...»<sup>7</sup>.

Los desengaños de la política tampoco escapan a su pluma:

«¡Vive Dios, mis respetables lectores, que si hubiéramos de juzgar a la pobre

España por el resultado de las elecciones, tendríamos que confesar que era un país inconsecuente, veleta y tornadizo!

Pega un partido el barquinazo, y sube otro al poder; este disuelve las Cortes, convoca a elecciones, y en ella saca de mayoría los diputados que quiere. A los seis meses, otro partido le echa la zancadilla, y este hace lo que el anterior: disuelve y convoca, y en las nuevas elecciones, el partido imperante saca una mayoría tan nutrida como le place; y si mil veces se repite la escena, siempre sale igualita. ¿Y esto prueba que España es un país sin estabilidad en sus creencias? Esto prueba otra cosa que ya diré después»<sup>8</sup>.

Este párrafo anterior, lleno de ironía, resume bastante bien la política que España viene arrastrando durante el siglo XIX: la alternancia pactada entre conservadores y liberales para repartirse el pastel del gobierno. Pero nuestro hombre también tiene sus ideas políticas, y a la hora de opinar sobre ellas, se inclinará por las conservadoras, por ser estas las que le ofrecen mayores garantías de respeto frente a las emergentes ideas anticlericales. No podemos olvidar que nuestro protagonista es un hombre del siglo diecinueve, que vive su etapa de formación como hombre bajo el reinado de Isabel II, y al que las nuevas ideas, incluidas las pedagógicas, le pillan ya bastante a tras mano:

«...Pues lo mismo exactamente pasa en España con el partido liberal y todos sus afines. En los mítines, en los periódicos, en sus asambleas, y hasta por el lenguaje mímico, expresan sus pensamientos y dicen de una manera terminante: Unámonos al bloque; y unidos nuestros pensamientos y nuestras fuerzas, gritemos: ¡Abajo los curas, abajo la Religión, abajo los clericales! Y entonces España será feliz... 'como lo viene siendo hace ya muchos años, añadido yo'. ¡Pueblo español, a cuándo esperas para desengañarte! Aquí no es cuestión monárquica, ni republicana, ni nada...».

<sup>7</sup> *El Pueblo Católico* 1899. Número 567. Instituto de Estudios Giennenses

<sup>8</sup> *El Pueblo Católico* 1899. Abril. Instituto de Estudios Giennenses.

Pero aquí sería conveniente hacer una salvedad; vemos a nuestro maestro que lucha contra aquellas ideas que pretenden cambiar la moral cristiana por otra de carácter laico; pero cuando se enfrenta a los adelantos técnicos, nuestro hombre, no pone objeciones, todo lo contrario, él ve el progreso como elemento necesario e indispensable para el mejoramiento de la sociedad. Veamos ahora un ejemplo de este su pensamiento:

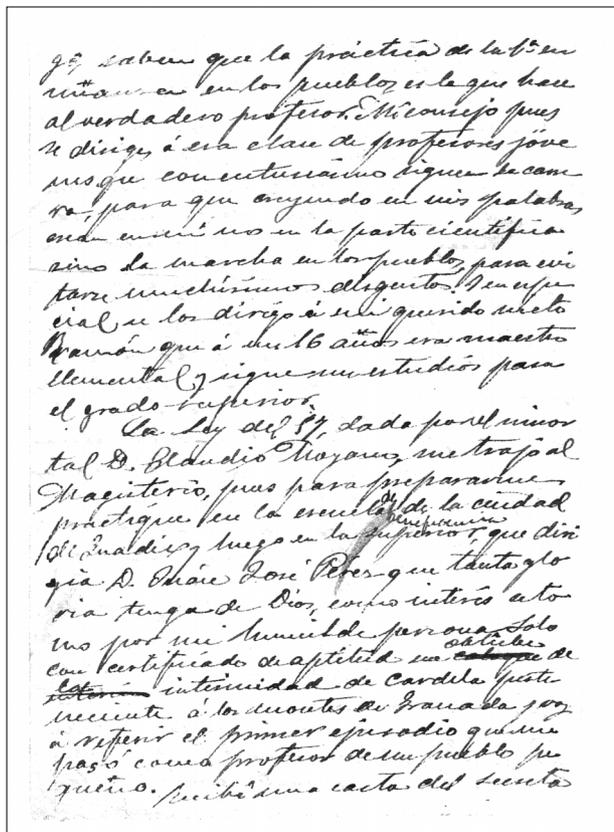
Hace unos cuantos años, que con motivo de no haber habido postores en la primera subasta para la construcción de la línea de Linares a Almería, yo escribía una carta en el ilustrado periódico *El Industrial* (que en aquella época aún no había contraído matrimonio) y cuya carta terminaba de esta manera:

«¡Adelante provincias hermanas! (Granada, Almería y Jaén) ¡adelante y decid como el Cardenal de Borbón al empezar a construir el Canal Imperial de Aragón. Como los naturales del país le hicieron observar que no tendría medios materiales para su construcción, teniendo dicho Señor fe en la bondad de pensamientos les contestó con la mayor energía: El día que falten materiales para construir el Canal, lo concluyo con cabezas de aragoneses. El Canal se construyó, y hoy es un ramo de riqueza de aquel país. Yo decía en dicha carta: ¡Adelante y constrúyase la línea férrea de Linares a Almería, aunque para sentar los raíles tengan que sentarse sobre las cabezas de los enemigos de tan importantes mejoras.

La línea indicada se ha construido, y hoy es un venero de riqueza para toda esta región»<sup>9</sup>.

Como esa línea férrea que él tanto anheló entre Linares y Almería, igual podríamos decir de su magisterio, que fue un símbolo de buen hacer como ejemplo para muchos de sus seguidores los maestros.

Tenemos algunos datos más que nos confirman la trayectoria profesional de este hombre a lo largo de varios lugares de nuestra geografía jienense y también granadina. Milagrosamente hemos podido rescatar una pequeña hoja suelta



de lo que constituye una carta o, yo diría más bien, un diario de D. Ramón. En esta hoja volandera, que afortunadamente ha sobrevivido a la tragedia del tiempo, nos dice su autor:

«...La ley del 57, dada por el señor D. Claudio Moyano, me trajo al Magisterio, pues para prepararme practiqué en la escuela de beneficencia de la ciudad de Guadix y luego en la superior que dirigía D. Juan José Pérez, que tanta gloria tenga de Dios, como interés se tomó por mi humilde persona»<sup>10</sup>.

¿Pero cuándo comenzó realmente nuestro maestro a ejercer la profesión del magisterio? Fue sin duda en la década de los 60. Sabemos que su incorporación a la docencia fue tardía, porque en el año 1862, a la edad de 31 años, estudia en la Escuela Normal de Granada. En *El Pueblo Católico* de 1899, en el número 634, nos dice:

<sup>9</sup> *El Pueblo Católico* 1899. Junio: Instituto de Estudios Giennenses.

<sup>10</sup> Manuscrito de Ramón Rodríguez Perea.

«Era el 5 de Enero del 62; yo estudiaba en la Escuela Normal de Granada y regresaba de vacaciones desde Guadix. Marchaba en el tren exprés de mis piernas, porque ya había anochecido».

Más tarde, durante esa misma década de 1860, lo vemos instalado en Granada, ejerciendo como maestro elemental en las Escuelas dominicales del tercer distrito de las mujeres, mientras estudiaba el tercero en la Normal de Granada.

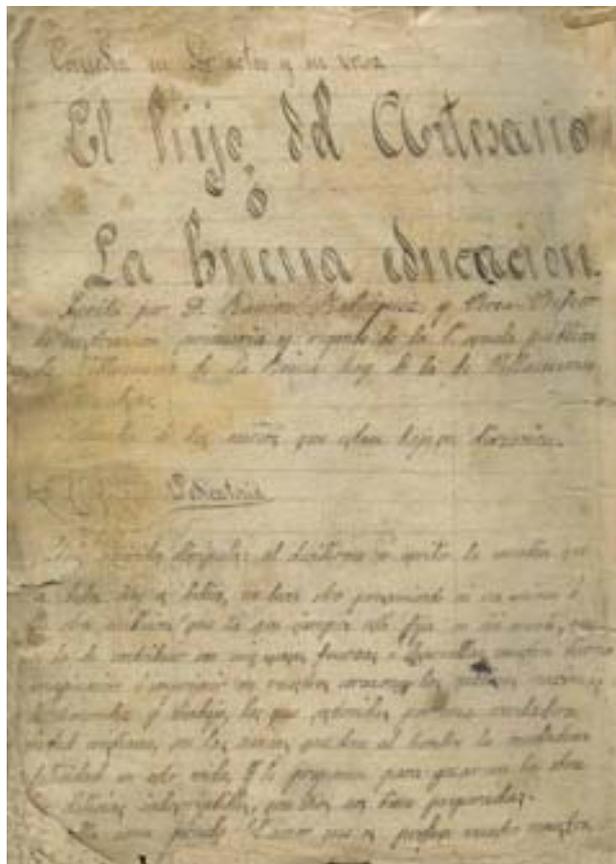
Por un artículo firmado por él y fechado en Enero de 1899 en *El Pueblo Católico*, sabemos que estuvo también de maestro en Marmolejo:

«...¡Marmolejo! esa capital en miniatura, con sus casas tan limpias, adornadas con toda clase de hermosas flores y verdes naranjos que, a la nobleza de sus habitantes, une la distinguida finura con que trata a todo aquel que entra en su recinto buscando la perdida salud, que halla en el manantial de su prodigiosa fuente. Yo, que recuerdo con indecible placer el poco tiempo que allí ejercí mi humilde profesión, hoy la saludo con cariñoso respeto...».

Otro de los lugares en que nuestro maestro ejerció su profesión fue en Villanueva de la Reina, lugar que sin duda tuvo que dejar en él un grato recuerdo de su paso por aquel pueblo. En otra de sus obras manuscritas que ha llegado a mis manos, *El hijo del artesano* o *La buena educación*<sup>11</sup>, en la dedicatoria se dice:

«Mis queridos discípulos: al decidirme a escribir la comedia que a todos hoy os dedico, no tuve otro pensamiento ni me anima a ello otra ambición que la que siempre está fija en mi mente, que es la de contribuir con mis escasas fuerzas a desarrollar vuestra tierna imaginación e imprimir en vuestros corazones las sublimes máximas de honradez y trabajo, las que sostenidas por una verdadera virtud cristiana, son las únicas que dan al hombre la verdadera felicidad en esta vida, y le preparan para gozar en la otra las delicias indescriptibles que Dios nos tiene preparadas. Acogedla como prueba del amor que os profesa vuestro maestro».

«Escrita por D. Ramón Rodríguez Perea. Profesor de instrucción primaria y regente de la 1ª



escuela pública de Villanueva de la Reina hoy de la de Villanueva del Arzobispo».

Esta comedia en dos actos y escrita en verso, la sitúa su autor en la ciudad de Granada; la trama o asunto de la historia se refiere a la vida de dos familias, una de las cuales proviene de humilde condición: la familia de un artesano zapatero que con su trabajo y mucho esfuerzo logra que su hijo Fernando se haga un hueco importante en la sociedad; se convertirá, después de muchos años de estudio, en Rector de la Universidad de Madrid. Su novia, una humilde hilandera de Granada, será un día su esposa, por lo que este joven nunca renegará de la condición social de la que proviene. Su autor nos representa a este joven como un ser honesto, honrado y trabajador, condiciones estas indispensables para lograr la felicidad.

<sup>11</sup> Obra de teatro manuscrita de Ramón Rodríguez Perea. Ver fotografía.

Con respecto a la otra familia, la visión que de ella se nos ofrece será una visión totalmente opuesta a la primera; Leandro es un muchacho que ha sido criado en la abundancia de bienes que otorga una buena posición social; consentido por un padre que todo se lo concede, hará de su hijo una criatura voluble, tornadiza, dueña únicamente de sus instintos y caprichos, y que terminará su vida de una manera trágica, siendo al final, como castigo, asesinado por sus múltiples pependencias. Esta obra, enmarcada dentro de los *cánones* que regían la dramaturgia del siglo diecinueve, es toda una declaración de intenciones; sobre los personajes que intervienen en la escena, en el propio ambiente que el autor crea en torno a ella, se respira esa crítica social contra el *caciquismo*, ese mal endémico que tanto costó a España desprenderse de él. Quizás sea este el punto más destacable a tener en cuenta a la hora de valorar las cualidades de esta pieza. Pero también es cierto que esta obra, en sus aspectos formales, es una obra bien acabada, donde los personajes son coherentes con sus ideas y en donde todo sucede con naturalidad.

Esta obra moralizante, si nos atenemos a la información que nos facilita el autor, fue representada en Villanueva del Arzobispo en la década de 1880, siendo uno de los actores que la representó su querido alumno y más tarde escritor Nula Grueso<sup>12</sup>.

De este maestro de maestros, sólo podemos transmitir consideraciones favorables, pues fue querido y respetado por todas las clases sociales, a las que sin duda trasmitió sus buenos conocimientos del magisterio. No sólo fue honrado con una vivienda que el Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo le otorgó en la calle San Francisco, también pretendieron los que fueron sus antiguos alumnos que se le concediera la medalla de Alfonso XII como tributo por su buen hacer en la escuela.

De su aspecto físico no nos ha quedado constancia a través de fotografías, sólo sabemos que en la vejez su pelo pintaba cano, y no nos cuesta ningún trabajo imaginárnoslo caminando por el Paseo, por la calle Fuenclara o subiendo al San-

tuario por la vieja carretera, toda sombreada por numerosos árboles, a la caída de la tarde, apoyado en un bastón y hablando, *more socrático*, con cualquiera. O asistiendo a las veladas literarias que se organizaban en el Colegio de Nuestra Señora de la Fuensanta, cuyo director era su viejo alumno y amigo Eleuterio Nula Grueso; en aquellas veladas literarias se pergeñaban los artículos que posteriormente se editaban en la revista del pueblo, de la que era director Eleuterio. Sólo hemos podido rescatar de aquella revista la mitad de una página que ha sobrevivido al tiempo, y en ella hemos encontrado una poesía firmada por nuestro personaje y que es una plegaria a la Virgen de la Fuensanta.

A aquellas reuniones, como hemos dicho, asistía también Victoriano Muñoz, vecino de Villanueva y colaborador de prensa en El Pueblo Católico, Enrique Martínez Ibáñez, quien publicó en la revista que se editó en Jaén en 1898 en homenaje a Bernardo López, o los hermanos de Eleuterio, Juan Antonio y José María. Pero fue en 1900 cuando un suceso inesperado impidió la celebración de una de aquellas veladas; y así fue como nos lo narró en la prensa:

«Sr. Director de *El Pueblo Católico*.

Muy Sr. Mío y respetable amigo: Cuando uno presencia ciertos acontecimientos ocurridos a las personas en este valle de lágrimas, echa uno su imaginación a volar, y dice: ¿Estos acontecimientos son justos o injustos? Pero enseguida se nos presenta la fe, y por consiguiente la verdadera religión, y nos dice: esos acontecimientos son el verdadero premio que Dios nos manda a las almas buenas, y el crisol donde se aquilatan el verdadero valor y la resignación de los que siguen las huellas de Jesucristo.

Ayer fue un día de sentimiento unánime para el pueblo de Villanueva del Arzobispo, no porque ocurriese uno de esos casos extraordinarios que afectan a la vida de

<sup>12</sup> *El Pueblo Católico*. Enero. Instituto de Estudios Giennenses.



los pueblos, ni tampoco porque se lamente la muerte de un magnate, político de talla o un sabio erudito. Nada de eso, Sr. Director, ayer acompañamos al cementerio los restos mortales del que en vida se llamó Domingo Nula Grueso, honradísimo obrero de cuarenta y cuatro años, modelo acabado de lo que debe ser el artista cristiano.

El que acaba de finar era hermano de nuestros queridos y cariñosos amigos D. Juan Antonio, D. José María, D. Eleuterio y D. Francisco Nula Grueso.

Domingo Nula, desde los albores de su niñez, fue un modelo de hijos obedientes y trabajadores; se unió a su padre; y en unión de este ha realizado una obra de titanes. Llegó la época en que el D. Juan Antonio tuviese que tomar carrera o profesión y el hermano dijo: Vamos a ver si a los muchachos podemos hacerlos hombres de carrera. Y el D. Juan Antonio fue sacerdote, hoy coadjutor de esta; el D. José María fue también presbítero y hoy Párroco de una de las Diócesis de Toledo; el D. Eleuterio acaba de terminar la carrera de licenciado en

Filosofía y Letras, no tardará en terminar la de leyes y es castizo escritor católico tan conocido en esta Diócesis; y el D. Francisco, sigue la de Telégrafos, y desempeña interinamente esta estación telegráfica.

Una vez colocados todos sus hermanos, hace pocos meses que me dijo: ahora me caso, y voy a tomar una vida tranquila y sosegada. Y, al efecto, contrajo matrimonio con una graciosa joven, hija de una honrada familia de esta población, y ¡oh secretos insondables de la Providencia! a los seis días de haberlo contraído, por efecto de un cólico hepático, este honrado artista muere rodeado de su cariñosa familia, dejando un inmenso vacío en ella, y gratos recuerdos a sus verdaderos amigos. ¿Y cuándo se verifica la muerte? La noche de la Purísima; noche designada por su hermano Eleuterio para una velada literaria en el Colegio que tan dignamente dirige.

Descanse en paz el héroe del trabajo»<sup>13</sup>.

<sup>13</sup> *El Pueblo Católico*. Diciembre de 1900. Instituto de Estudios Giennenses.

De este hombre bueno, machadianamente bueno, por los testimonios orales que me han transmitido algunos de sus familiares, se puede decir de él que siempre estuvo alerta ante los problemas más graves por los que atravesaban los habitantes de Villanueva; de lo poco que materialmente poseía, siempre estuve dispuesto a desprenderse de algo de lo suyo para entregárselo a los más necesitados. En septiembre de 1904 aparece impreso su nombre en el periódico *La Regeneración*; el motivo un reconocimiento para el Excmo. Sr. D. José de Prado y Palacio, Director General de Agricultura; esta colecta se hace con el fin de realizar un busto a dicho señor por deberse a él la construcción de la Granja Instituto de Agricultura ubicada en esta provincia.

Vemos, por tanto, que nuestro hombre está siempre alerta ante cualquier acontecimiento que redunde en beneficio del progreso o en ayuda de los más necesitados.

Este maestro también dejaría impronta en su propia familia, en la cual la tradición del magisterio también arraigó. Su hija Torcuata<sup>14</sup> sería maestra de escuela en Villanueva, y su nieto Ramón también lo sería. De este último nos dice:

«Mi consejo, pues, se dirige a esa clase de profesores jóvenes que con entusiasmo siguen la carrera... Y en especial se los dirijo a mi nieto Ramón que a sus 16 años era maestro elemental y sigue sus estudios para el grado superior...»<sup>15</sup>.

Este nieto, del cual su abuelo se sentía tan orgulloso, desafortunadamente moriría dos años después, en plena juventud, con apenas 18 años de edad.

Otro de sus nietos, D. Policronio Montoro Rodríguez<sup>16</sup> ejerció también el magisterio en Villanueva. Y hoy en día, que yo sepa, una de sus tataranietas, Encarnita, sigue realizando lo que su antepasado ejerció con tanto orgullo.

Los últimos años de la vida de nuestro personaje transcurren, pues, apacibles, y aunque su producción literaria irá mermando a medida que se acerca su fin, este trabajador incansable seguirá con la pluma en la mano, escribiendo prácticamente hasta el final de su vida; y aunque sus

últimos artículos no tienen la fuerza ni el regusto sabio de sus primeras producciones, no obstante, sigue palpitante su prosa, como si estuviera recién escrita por un hombre maduro y lleno de deseos de vida; el último artículo escrito por él data de 1909 –un año antes de su muerte–, publicado en *El Pueblo Católico*. Lo titula «De mi vida de muchacho»; se trata de un pequeño cuentecito que su autor lo comienza de esta guisa: «*Ha de saber usted mi respetable Director, que voy a contarle un episodio de mis travesuras de muchacho...*».

En el final de su vida, nuestro viejo maestro, se enreda en la maraña del tiempo, retornando a su infancia y a su pueblo, allá en las lindes de Granada, en el hermoso pueblo que lleva por nombre Cabra del Santo Cristo; como le ocurre a toda criatura cuando alcanza la vejez, los recuerdos más recientes se convierten en un estorbo continuo para su mente, pero en cambio, los más remotos, aquellos que tienen que ver con las primeras experiencias de la vida, surgen vívidos y transparentes, convirtiéndose en el último reducto de la existencia del hombre. Y ahí lo dejaremos, en su propia juventud y en la de los muchos alumnos que pasaron por sus clases.

Su contacto con la juventud no se circunscribe sólo a las aulas, también nos han quedado testimonios escritos por nuestro hombre en que se demuestra que este contacto fue más allá del aula y de la lección de gramática:

«Mi respetable Director: El tren de nuestra vida, que, arrastrado por el vapor del tiempo, nos lleva a la estación de la muerte, junto al puente de eternidad, tiene algunas estaciones deliciosas, donde se goza la verdadera felicidad, entre las muchas estaciones de penas que hay en el tránsito de tan áspero camino; aquellas estaciones están si-

<sup>14</sup> Torcuata Rodríguez Rodríguez (Nace en Guadix en 1856 y muere en Villanueva del Arzobispo el 19 de Septiembre de 1930, a los 74 años de edad) Ver fotografía.

<sup>15</sup> Manuscrito de Ramón Rodríguez Perea. Ver fotografía.

<sup>16</sup> Policronio Montoro Rodríguez. Nieto de R. R. P. Ver fotografía.

tuadas en el hogar doméstico y en el seno de las familias cristianas. Por eso empiezo este escrito, diciendo: Dichosos los padres que tienen buenos hijos, y dichosísimos los hijos quienes Dios da padres honrados que miran con celo por su buena educación.

...A todos, a todos, doy mi más cordial enhorabuena por tan fausto acontecimiento; pero en especial a las apreciables jóvenes Encarnación y Concha, que en su infancia fueron primera dama y dama joven en una de mis compañías dramático-infantiles en la que tantos aplausos cosecharon y que con el valor de aquellos enjugaron las lágrimas de los desgraciados»<sup>17</sup>.

Don Ramón Rodríguez Perea murió en Villanueva del Arzobispo el día 20 de diciembre de 1910, a las diez horas, en su domicilio de la calle San Francisco, a los 79 años de edad y a consecuencia de la senectud.

Fue, tal vez, uno de los personajes más queridos que haya dado nunca la historia de Villanueva del Arzobispo.

---

<sup>17</sup> *El Pueblo Católico*. 1899. Número 623. Instituto de Estudios Giennenses.